

Iniciaron Cursos de nivelación 2016 en la Universidad Agraria del Ecuador

“Sean muy orgullosos y felices de formar parte de la mejor Universidad Agropecuaria del País”



Rectora, Msc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, dio la bienvenida a los nuevos Misioneros de la Técnica en el Agro.

Aunque no ingresan formalmente a las diversas carreras que ofrece la Agraria, ya sienten empatía y orgullo de ser llamados “Agrarios”, este fue el sentimiento que se vivió en el auditorio principal de la institución durante el inicio de los cursos de nivelación 2016.

Bienvenida eufórica

Los nuevos estudiantes de la Universidad Agraria del Ecuador recibieron la bienvenida por parte de las autoridades encabezadas por la rectora MSc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, quien destacó la importancia de mantener la calma y concentración durante los siguientes seis meses en que dura la nivelación, ya que dichos factores ayudan en gran manera para la consecución de buenos resultados, tanto en lo académico como en lo personal.

“Sean muy agradecidos con Dios y la vida por permitirles acceder a una carrera profesional, ya que son muchos los jóvenes del país que no tienen ese privilegio, su esfuerzo se verá reflejado en la materialización de sus sueños”. Fueron

las palabras de la primera autoridad de la institución.

En su intervención, lamentó la manera inaceptable en que se miente al país afirmando que todos los bachilleres de la república tienen acceso a la educación y a un título superior, cuando la realidad muestra una verdadera falacia. “Muchos de ustedes tienen a un amigo o familiar que intenta entrar a la universidad, sin

embargo, no encuentra un cupo para continuar su formación profesional, manifestó la primera mujer rectora de una universidad pública.

Recalcó la importancia de estudiar de manera ininterrumpida, ya que la juventud necesita profesionalizarse en lo académico en primera instancia, antes de pasar de lleno al ámbito laboral.



“Su esfuerzo se verá reflejado en la materialización de sus sueños”, fueron las palabras de la MSc. Martha Bucaram de Jorgge, rectora de la UAE.

DEFENSA DE LA AGRARIA EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ING. JACOBO BUCARAM ORTIZ, VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, EN LA COMISIÓN GENERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992.

Quinta parte

SEÑOR DOCTOR ERNESTO LOPEZ FREIRE: Hace pocos días tuve la oportunidad de conversar con usted señor ingeniero Bucaram, sobre este tema y le hacía presente una inquietud respecto a la elección de dignatarios de la Universidad Agraria; usted tuvo a bien decirme que ya se habían dado las elecciones, yo considero que sería pertinente tener esa documentación de las elecciones, pero quisiera oír algún informe, algún dato al respecto, porque usted me dijo que se había hecho las elecciones del Rector de la Universidad en un lapso mucho más corto que el que prevé la disposición transitoria correspondiente, esto quiere decir que ya la Universidad en sí está ya enrumbada y actuando con la celeridad, eso es todo.

RESPUESTA DEL ING. JACOBO BUCARAM ORTIZ: Yo lo primero, señor Presidente, yo he venido al Tribunal de Garantías Constitucionales; cuándo se crean estas Universidades, normalmente la persona que se encarga de llevar el proyecto lo deja encargado al rectorado, puede ser el Comité de Creación de la Universidad Agraria del Ecuador o puede ser el Rector de algún colegio agropecuario o en el caso de los que ya son facultades se quede encargado, por ejemplo en Bolívar quedó el doctor Galarza que sigue siendo actualmente el Rector y que era el Director de la extensión en Bolívar o el Decano de una de las facultades con las que se crea la nueva universidad; así se cumplió con esa disposición transitoria y yo quedé encargado del Rectorado; pero para evitar que estos cuestionamientos que pudieran darse de carácter formal. Inmediatamente que salió publicada en el Registro Oficial la creación de la nueva Universidad, convocamos a elecciones que se efectuaron durante los primeros días desde su creación, con una participación de cerca del ochenta por ciento de los miembros de la Asamblea Universitaria que la conformaban los Miembros de la Junta de las dos facultades de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria y de esos miembros se pronunciaron con su voto cerca del noventa y cinco por ciento, algunos discreparon de las nuevas autoridades, plantearon otros nombres y de esa manera se eligieron; lo que es más, en



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE
Consejo Editorial

la universidad ecuatoriana se ha hecho tradicional que la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas dice que los estudiantes tienen derecho a la representación estudiantil durante un año y se quedan cinco años, se quedan diez años; nosotros ya convocamos y ya elegimos también, hay un representante a la Junta de facultad del Consejo Directivo por parte del sector estudiantil y lo estamos haciendo por parte del sector de trabajadores para evitar una manera dictatorial el manejo de la Universidad ecuatoriana. Yo les haré llegar esa información, de ser posible el día de mañana, voy a tratar de recabar el día de hoy.

SEÑOR DOCTOR GUILLERMO TAPIA DEL POZO: Señor Diputado, yo quería hacer una sola pregunta; ciertamente, antes destacando la creación de la Universidad de Bolívar, doy testimonio efectivamente que marcha en una forma muy extraordinaria y que partió de ser Extensión de la Universidad de Guayaquil. Yo estimo que, de igual manera la Universidad de Los Ríos y también la Universidad Agraria de la que se está tratando, en la misma forma se puede llegar; yo estimo señor Diputado que se trató con la Universidad de Guayaquil y se acordó definitivamente la creación a partir de la Facultad de Agronomía, de Veterinaria de la Universidad Estatal de Guayaquil para la creación de la Universidad Agraria, parece que en principio no había ninguna contradicción, yo no pienso que puede haber ninguna contradicción si a partir de las facultades de Agronomía y de Veterinaria se crea una nueva Universidad específica tendiente a atender

las necesidades de la gente pobre y tendiente también a no dar cantidad sino calidad en la Agronomía; por esto yo pienso señor ingeniero creo que siente en algún momento esa coordinación, lo que está discrepando más bien es el patrimonio que cree la Universidad de Guayaquil se desmembró y no puede dar a la Universidad Agraria, yo quisiera una explicación.

SEÑOR DOCTOR MENTOR POVEDA PALACIOS: Ingeniero Bucaram quisiéramos rogarle que aclare para conocimiento de la Sala un particular que a mí modo de ver es de vital importancia. Siempre se ha criticado a las universidades y en concreto y de manera particular a las facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria que su labor se circunscribe demasiado a la capital de la República o a la capital de la provincia en donde la universidad funciona y qué, universidades agrarias, facultades de medicina veterinaria deberían localizarse en el medio, en el lugar donde van a prestar sus servicios, donde van a trabajar, en este sentido quisiera que nos haga conocer cuáles son las bases para centralizarse en Guayaquil, en lo que fueron las facultades de ingeniería agronómica y de Medicina Veterinaria o si por el contrario tienen proyecciones que le vincule a esta universidad directamente con el medio agrícola, que le vincule con el campo y que le permita realizaciones en contacto directo con los campesinos y los agricultores del Litoral y no sé si tal vez con proyecciones más amplias que rebacen los límites de la Región Litoral ecuatoriana.

RESPUESTA DEL ING. JACOBO BUCARAM ORTIZ: Muchas gracias, doctor. La primera pregunta; yo quiero reconocer que tuvimos como tutores para crearnos como Universidad Agraria del Ecuador a la Universidad Autónoma de Bolívar, ellos nos enseñaron los primeros pasos, para alguien pudiera parecer eso contraproducente que viniendo de una ciudad grande y con todo lo que se pensaba realizar para la Universidad Agraria del Ecuador, de la que nosotros si bien es cierto somos panegiristas, lo que hemos hecho es repetir experiencias positivas en Chapingo México con la Universidad Agraria de Chapingo; experiencias muy positivas como la Universidad Agraria de La Molina, de la cual salió Fujimori, fue Rector de la Universidad Agraria de La Molina; experiencias positivas de la Universidad Agraria en Colombia; experiencias positivas que la pudimos vivir, compartir, estudiar y delinear, del 74 al 75 en la Universidad Agraria de Yamblo en Bélgica.

continúa en la próxima edición

Rectora dio la bienvenida a los nuevos Misioneros de la Técnica en el Agro

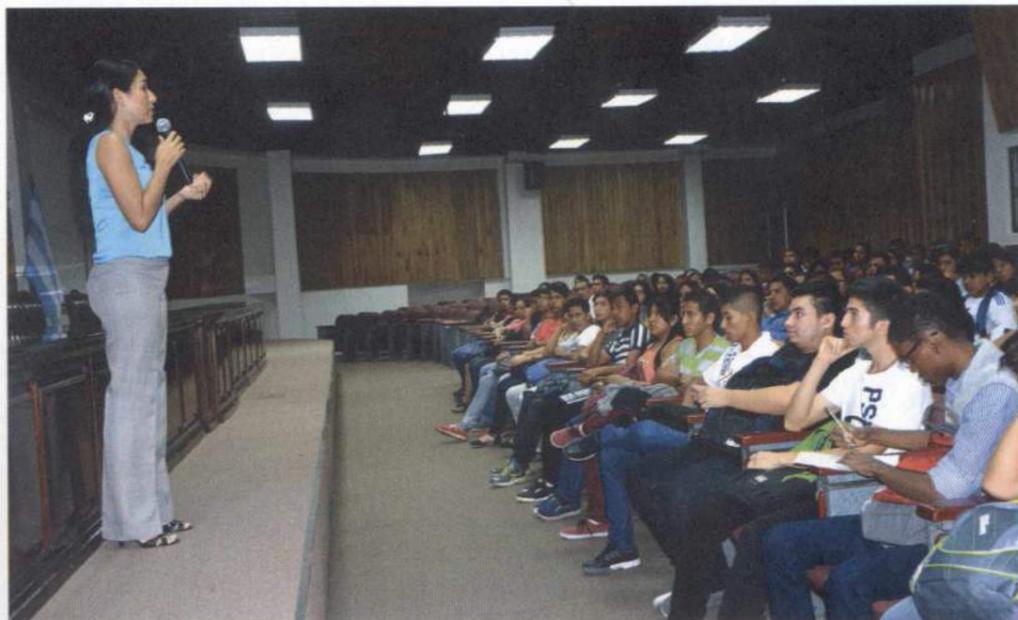
La MSc. Martha Bucaram de Jorgge, rectora de la Universidad Agraria del Ecuador exhortó a los estudiantes que retoman sus estudios luego de muchos años, a trabajar con mayor dedicación, a no renunciar por más difícil que parezca el recorrido. "Están demostrando que tienen el empuje necesario para lograr ser grandes profesionales, este tipo de actitudes, de querer destacar sin importar el tiempo, es una cualidad que cualquiera no la tiene" recalzó.

Informó a los estudiantes del acceso que brinda la institución para que sean parte del comité académico de fortalecimiento de la universidad, ya que la Agraria designa y no escatima el recurso económico necesario para trabajar en pro de una enseñanza de calidad. A la par, las autoridades de la Agraria se esfuerzan por cumplir con las expectativas del alumnado, brindando capacitación continua a los docentes y contando con la infraestructura necesaria para la enseñanza superior.

En su mensaje, la rectora habló de los momentos difíciles por los que atraviesa el país, la crisis que viven todas las clases sociales. Enfatizó, el grave problema de la dependencia petrolera que el Ecuador mantiene, en contraste a que siempre se ha recalzado que el país es eminentemente agrícola. La parte agrícola es donde menos se ha invertido, incluso en la bonanza petrolera, y la que más carece de tecnificación y profesionalismo.

Hemos trabajado siempre en el agro, exportando los mismos productos de siempre -café, banano, flores y cacao- tenemos que cambiar, trabajar en desarrollar y tecnificar otros productos de exportación.

"El petróleo a largo plazo es una negocio insostenible, sea por la baja de precio, reservas y el daño ecológico que sufre el planeta, pero la tierra es lo único que nos quedará por siempre, para eso es que debemos prepararnos, para saber cuidarla y aprovecharla en favor de nuestra subsistencia". Fueron las palabras finales de la rectora.



Los estudiantes que ingresaron a los cursos de nivelación recibieron la bienvenida por parte de la MSc. Martha Bucaram de Jorgge, rectora de la UAE.

"Están demostrando que tienen el empuje necesario para lograr ser grandes profesionales, este tipo de actitudes, de querer destacar sin importar el tiempo y las circunstancias, es una cualidad que cualquiera no la tiene"
Ing. Martha Bucaram de Jorgge



El Ing. Wellington Ascencio, participa por tercera ocasión en los cursos de nivelación.



La Econ. Elsi Galarza, ex estudiante y docente de la Agraria impartirá las materias de economía, sociología y sociedad y cultura.



La Lcda. Ligia Miño colabora en el área de coordinación de nivelación y admisión en la Agraria.



La Econ. Geomayra Plaza dictará matemáticas en los cursos de computación, ambiental y ciencias económicas.

COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Oficio No. 0106 VR-C.16
Guayaquil, 20 de Marzo del 2016

Señor
Eco. Rafael Correa Delgado, Phd.
Presidente Constitucional del Ecuador
Quito.-

Excelentísimo Presidente:

La Universidad Agraria del Ecuador (UAE) es una institución pública de Educación Superior técnica específica dirigida a formar profesionales encaminados a fortalecer el desarrollo productivo agropecuario y tecnológico del Ecuador; su campo de acción son las 12'355.831 has., de superficie territorial con potencial agrícola que tiene el Ecuador (INEC 2013), fue creada con la Ley 158 en el año 1992 y publicada en el R.O. es una institución sin fines de lucro, su proyecto de creación fue iniciativa y propuesta ante el Congreso Nacional hace 23 años por el Doctor en Ciencias Ambientales Ing. Agr. Jacobo Bucaram Ortiz, no por una agrupación política, la UAE dentro de sus considerandos de creación se cuestiona el modelo de desarrollo del Ecuador en la época, la presencia del marasmo del MPD y de los "átala" en la Universidad de Guayaquil, donde se estudiaba a punta de tiza y saliva, sin laboratorios, sin prácticas y sin vehículos para movilizarse; el título se convertía en un cheque sin fondo que no se podía efectivizar sin trabajo.

Por otro lado en el año 1994, el Dr. Bucaram planteó alternativas académicas para formar tecnólogos en los 221 cantones de la patria en base a un triángulo de cooperación educacional (UAE - SOCIEDAD - GADS) reflejado en un convenio en base a la necesidad de la sociedad. Para que esta propuesta se convierta en realidad en el proyecto de creación de la UAE se planteó la asignación del 0.5 del I.V.A para financiar estos programas. Estas alternativas que propuso la Agraria no tienen el orgánico funcional pesado y lleno de personal administrativo como un instituto y extensiones tradicionales.

Se logra la apertura de 24 Programas Regionales de Enseñanza en distintos cantones del país. En la actualidad existen 7 con infraestructura e instalaciones funcionales que después del proceso de evaluación ejecutado por el CEAACES se encuentra en distintas fases: 1 en funcionamiento, 1 en Plan Emergente y 5 totalmente paralizados sin recibir estudiantes con un andamiaje físico solo para titular a estudiantes, además de las dificultades de crear estas extensiones puestas por el CONUEP-CONESUP y CES.

La Educación Superior tecnológica propuesta por la UAE tiene la finalidad de acercar el conocimiento universitario a los más desposeídos de la patria como es el sector Agropecuario, evitando la migración a las grandes ciudades de los bachilleres, quienes aprovechan con los programas regionales sus 18 años de experiencia apegados al sector productivo; estos tecnólogos graduados de la UAE se transforman en el apoyo logístico del aparato productivo y son demandados por las grandes compañías transnacionales agropecuarias por su experiencia y formación.

Los Programas Regionales de Enseñanza (Extensiones) tienen la finalidad de impulsar el desarrollo económico de los cantones a través del conocimiento, su financiamiento estaba establecido en base a la asignación del 0.5 del I.V.A de creación de la Universidad Agraria del Ecuador, valor que no ha sido entregado a nuestra institución desde su creación.

La UAE en su afán de hacer realidad la igualdad ante la Ley y de cumplir con las normas constitucionales creó estas alternativas académicas demandadas por la sociedad que inclusive en organismos internacionales como la UNESCO toman en consideración para acceso de la educación y el conocimiento a poblaciones rurales. De la misma forma en su empeño transformador la Universidad Agraria del Ecuador, se ha presentado en los centros poblacionales marginados de los servicios de Educación Superior mediante las extensiones la que se denominan Programa Regional de Enseñanza, con la posibilidad de alcanzar una estructura basada en el conocimiento, investigación y el desarrollo e innovación distribuida en diferentes cantones como El Triunfo, Naranjal, Balzar, Paján, Palestina, Pedro Carbo, Palenque, Ventanas, Penipe, Chunchi, Alausi, Empalme, Santo Domingo, Mocache, Salitre, cantones eminentemente agrícolas que pronto contaron con Tecnólogos que sus poblaciones requieren para el incremento de la productividad del sector.

Hoy en día tenemos inversiones realizadas con recursos del Estado con más de 14 millones de dólares que en la actualidad no dan rentabilidad académica para lo que fueron diseñados debido al cierre por parte del CEAACES, su discurso Señor Presidente es concurrente con el accionar de la Agraria desde hace 23 años, pero existe una dicotomía por parte de los funcionarios que no implementan su política.

La Agraria comenzó con un patrimonio de quinientos mil dólares y hoy dispone de un patrimonio de ciento cincuenta millones de dólares, que sistemáticamente es asediado por invasores de tierras, municipios y malos servidores, la entidad dispone de 600 Has.

La institución hizo pronunciamientos públicos en contra de las medidas de la muerte del Fondo Monetario Internacional, en contra de la Organización del Comercio, en contra de las políticas propuestas por Morris Whitaker en el gobierno de Sixto Durán, en contra de la reducción del Estado desamparando a los agricultores, de esto existen evidencias.

La Agraria desde siempre criticó el mal funcionamiento de CEDEGÉ politizado por la derecha y demandó por la rentabilidad social, rentabilidad académica de los diferentes proyectos ejecutados por CEDEGÉ y no desarrollados; y más aún demandó la recuperación de la amortización de las obras sustentadas en los art. 53, 54 y 55 de la ley de agua codificada del 2004, exhortando a que se establezcan tarifas diferenciadas para los pequeños agricultores y exigiendo que ECAPAG pague por el agua de la que puede disfrutar sin contaminación salina. El patrimonio del Estado los sistemas de riego traspasados por políticas de derecha que están totalmente destruidos y la superficie dominada asombrosamente disminuida, desarrollando la figura de aguateniente que se convierte en el zar de los riegos.

Como institución estatal forma parte integrante del Estado ecuatoriano cuyo propósito a través del Plan de Nacional de Desarrollo busca el incremento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que en el año 2012 según la PNUD en el Ecuador fue de 0,72 y que como meta país se propone incrementarlo al menos 0.82 para el año 2030.

En los registros de los organismos rectores de Educación Superior como son la SENESCYT, CES y CEAACES, constan los resultados de la incorporación de nuestros profesionales técnicos agropecuarios en niveles tecnológicos, tercer y cuarto nivel, los mismos que se convierten en talento humano con más de 2011 profesionales entregados en el año 2015 por nuestra institución para dar servicio de la sociedad con pertinencia, equidad y excelencia enmarcados en la Matriz Productiva y Plan del Buen Vivir.

Los resultados inmediatos y los logros durante dos décadas, que han sido permanentemente auditados, demuestran que la opción que tomó el Estado, mediante la creación de la UAE, era la vía correcta para darle sostenibilidad al crecimiento de la producción y de la economía agrícola - rural.

El aparato productivo de la Cuenca del Guayas es sustentada con el apoyo logístico de un 95% con profesionales graduados de la UAE, cifras que permite poner en consideración la importancia de contar con una institución estatal de Educación Superior técnica - agropecuaria como la Universidad Agraria del Ecuador; en la actualidad las instituciones públicas y privadas vinculadas con el sector agroproductivo y tecnológico del país cuentan con profesionales muy cualificados, de gran capacidad gerencial - competitiva, comprometidos con los objetivos nacionales del Buen Vivir y la sustentabilidad ambiental. Esto, que también es auditable, se refleja por ejemplo, en la provincia del Guayas donde el 90% de los ingenieros agrónomos, médicos veterinarios e ingenieros ambientales que trabajan en el sector financiero, ingenios, proveedores de insumos y servicios, agroindustria, en los Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Ministerio del Ambiente, SENAGUA, INIAP y AGROCALIDAD provienen ciertamente de la UAE que además, forma y gradúa al 100% de economistas agrícolas vinculados a dichas instituciones y empresas.

continúa en la página 5

viene de la página 4

Según reporte de Oferta y Demanda Académica del año 2015 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del periodo de septiembre 2013 a marzo 2015 se establece el crecimiento de la Demanda de las Carreras de la Universidad Agraria del Ecuador donde se refleja una demanda institucional de 8000 cupos provenientes de las Zonas de Planificación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; la demanda de carreras está ubicada en un 61% por los quintiles 1, 2 y 3 de los niveles de ingreso del país concentrando un 21% a Clase Pobre, 19% a clase Bajo - Media y un 21% Clase Media, conformada por un 44% de género Masculino y un 56% de género femenino. El 75% de los estudiantes son provenientes de unidades educativas fiscales, 22% particulares y 3% fisco-misional, con una tasa de retención del 85%.

SENESCYT 2015, "En el Documento de las políticas para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior elaborado por la UNESCO en preparación de la Primera Conferencia Mundial (1998) la pertinencia de la Educación Superior se considera primordialmente en función de su cometido y compromiso en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y sus nexos con el mundo del trabajo, en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación. La conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES-2008), dejó claramente establecido que la responsabilidad, tanto del sector público como del privado, es ofrecer una Educación Superior con calidad y pertinencia"

La Universidad Agraria del Ecuador resulta como parte integrante de la modernización del sector agropecuario mediante la transformación del campo académico en el orden profesional agropecuario, y a través de él de todo el sector productivo primario que a partir de 1993 contó con el respaldo científico y tecnológico para promover el desarrollo sostenible de la agricultura, ganadería, pesca y del campo forestal.

En el aparato productivo y económico del país, el sector que mayor capital de mano de obra con menor inversión es el sector agrícola; paradójicamente es el sector donde no existe una equidad, "para el Ecuador, su transformación se vuelve la acción primordial que permitirá resolver el desempleo, la pobreza y la inequidad. En 2012 el 44% de la Producción nacional se compone de bienes primarios, industriales y servicios de reducido valor agregado, mientras el otro 56% está compuesto por servicios de alto valor agregado. Por otro lado, el 72% de las exportaciones está constituido por bienes primarios, seguido por los bienes industrializados con el 21% y tan solo el 7% en Servicios" (BCE, 2013a)

En prelación de orden la Universidad Agraria del Ecuador a propendido a la soberanía alimentaria y a la diversificación de la exportaciones y al fortalecimiento de los productos tradicionalmente exportados los mismos que han tenido una tendencia al alza según la Dirección de Inteligencia Comercial - Inversiones PRO-ECUADOR (2012) indica que "Los productos que tradicionalmente ha exportado el Ecuador al mundo, han tenido una tendencia creciente en los últimos cinco años, así es como, banano y plátano de USD 1,302 millones en el 2007, para el 2011 se exportaron USD 2,246 millones. Para noviembre del 2012 se han exportado USD 1,900 millones.

Para el caso de camarones ha habido una tendencia similar, de USD 612 millones en el 2007 para el 2011 se exportó USD 1,178 millones. Las exportaciones registradas en noviembre del 2012 fueron de USD 1,173 millones.

Cacao y elaborados ha tenido un crecimiento gradual de sus exportaciones, para el 2007 se exportó USD 239 millones y para el 2011 se exportó USD 586 millones. Para noviembre del 2012 las exportaciones de este rubro fueron de USD 403 millones.

Atún y pescado representa uno de los principales productos de exportación del Ecuador de USD 169 millones en el 2007, para el 2011 las exportaciones alcanzaron los USD 257 millones y para noviembre de 2012 fueron de USD 293 millones.

Café y elaborados también ha tenido una tendencia creciente de sus exportaciones en estos últimos cinco años, de USD 123 millones en el 2007, para el 2011 se exportaron USD 260 millones y para noviembre del 2012 de USD 237 millones."

"SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN y DESARROLLO (SENPLADES), 2009 plantea la redefinición de la actual formación socioeconómica y sus condicionamientos institucionales a fin de lograr la transición de una estructura económica primaria - productora, a una economía generadora de alto valor agregado, mediante la constante creación del conocimiento y la innovación social y tecnología."

"La posibilidad de alcanzar una estructura productiva basada en el conocimiento tecnológico depende, en gran parte, de la inversión en investigación, desarrollo e innovación. Este proceso contribuye al incremento de la productividad general de la industria y se orienta hacia la satisfacción de las necesidades y el fomento de las capacidades de la población. En el Ecuador, esta inversión en 2007 fue del 0.23% del PIB, en tanto que dos años después, en 2009 fue de 0.44% en relación al PIB citado por Ministerio Coordinador del Conocimiento y Talento Humano (MCCTH, 2013) en Plan Nacional 2013 - 2017 del Buen Vivir.

Los logros de la Universidad Agraria del Ecuador han sido reconocidos en extenso por la sociedad ecuatoriana, cumpliendo con lo que manda la Constitución de la República que expresa: "La Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir".

Cabe anotar Señor Presidente según resultados obtenidos y auditados en el CES, el Eco. René Ramírez en su obra del SENESCYT titula "UNIVERSIDAD URGENTE: Una democracia emancipada" ubicó a la Universidad Agraria del Ecuador como universidad de gran salto en sus valores absolutos de cambio en el índice de calidad educativa entre los años 2012 al 2014, siendo la tercera Universidad Pública a nivel nacional con alto crecimiento de índice de calidad.

Nuestra institución siempre cuestionó las asignaciones injustas a las IES privadas que recibían el 10% del monto total de asignación de las universidades, cuando el espíritu del legislador era entregar el 10% por estudiante público cosa que no se lo ha hecho aún hoy en día cuando el Estado tiene las facultades, más aún que en las IES públicas existe aproximadamente 500.000 estudiantes y en las privadas 50.000 estudiantes, por lo que en la práctica existiría una inequidad. Al no haber implementado el examen de admisión en las IES privadas a conseguido que se privatice a la educación superior pues ingresan a una privada pagan la matrícula y el arancel en primer año y luego piden el cambio a una IES pública.

Estamos conscientes de los costos para estudios de Doctorados en el Exterior y a nivel nacional desde siempre el Ing. Bucaram buscó la forma de que estos Doctorados tengan mayor apertura a nivel nacional cuestionando al Dr. Ayala el centralismo que existía de estos programas en el país y que esa inversión sería de mayor provecho si la misma se ejecutara en otras regiones del país, de mucho más provecho para los profesionales que estos programas se ejecuten en el país donde se cuenta con mejor infraestructura para su desarrollo sin separarlos de su cordón umbilical de la familia universitaria, es tanto así que en parodia nos decía "si Jefferson Pérez hubiera entrenado fuera del país no hubiera ganado ninguna medalla olímpica".

Concedor de sus políticas de Estado para ser realidad la igualdad ante la Ley y la redistribución de la riqueza ante la información presentada en la rendición de cuentas a los ciudadanos en los enlaces 463 y 467, puedo manifestar que la Universidad Agraria del Ecuador es una institución pública al servicio de la Sociedad Ecuatoriana y principalmente atendiendo a los sectores rurales agropecuarios alineada y articulada con sus estatutos aprobados por el CES a la Constitución de la República del Ecuador, Matriz Productiva y al Plan Nacional de Desarrollo (Buen Vivir) formando a los verdaderos Misioneros de la Técnica del Agro.

Aprovecho la oportunidad para reiterar su pedido ante los organismos del Sistema de Educación Superior para reapertura las alternativas académicas en los distintos cantones de la Patria y que exista mayor equidad de acceso a programas doctorales en otras regiones del país para profesionales nacionales.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Agr. Javier Del Cioppo Morstadt, MSc
VICERRECTOR GENERAL

AGRARIA PUSO EN MARCHA SU P

La Universidad Agraria del Ecuador inició las actividades inmersas en su plan c
rio y dado a conocer, ante los diferentes organismos que dirigen la educ

Objetivo Estratégico	Objetivos Tácticos	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Estrategias	Acciones
Hasta marzo del 2018, potenciar investigaciones científicas que respondan a la problemática productiva del desarrollo sostenible del sector agropecuario, utilizando los recursos naturales y tecnológicos	Hasta marzo del 2018 consolidar las líneas de investigación direccionadas al Plan Nacional de Desarrollo.	Número de líneas de investigación institucional alineadas al Plan Nacional de Desarrollo Número de convenios nacional e internacionales para programas de investigación	Número de líneas de investigación institucional alineadas al Plan Nacional de Desarrollo Número de convenios nacionales e internacionales para programas de investigación	Rediseño de las líneas de investigación de las carreras de acuerdo al Plan Institucional y al Plan Nacional de desarrollo	Planificar y ejecutar proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación, con financiamiento interno o Senescyt, o combinado. Firmar convenios institucionales nacional e internacionales para el desarrollo de investigaciones
	Hasta marzo del 2018 constituir una planta de investigadores con experiencia en las áreas del conocimiento.	Porcentaje de investigadores con experiencia	(Número de investigadores con experiencia / Número total de investigadores) * 100	Incorporación de investigadores con experiencia en las áreas del conocimiento Incentivo y perfeccionamiento de docentes investigadores a través de la difusión de los resultados obtenidos.	Incorporar investigadores, a la planta docente de la UAE, priorizando la equidad de género y la experiencia en el área (concurso de méritos) Capacitar a todos los docentes en la realización de investigaciones
	Hasta marzo del 2018, Incrementar el proceso de productividad académica y científica	Porcentaje de publicaciones en proceso de indexación, que generen impacto en la sociedad	(Número de publicaciones en proceso de indexación que generen impacto en la sociedad / Número total de publicaciones) * 100	Promoción, desarrollo y difusión de la investigación básica y aplicada.	Desarrollar artículos científicos en la revista indexada internacional y de alto impacto (2 artículos por docente tiempo completo) Promover la participación de docentes en eventos académicos y científicos Elaborar y publicar 20 libros revisados por pares
	Hasta marzo del 2018, Brindar servicios oportunos de extensión, desarrollo social, comunitario y rural.	Porcentaje de cumplimientos anual de proyectos de servicio a la colectividad	(Número de proyectos ejecutados de servicios a la colectividad / Número total de proyectos presentados) * 100	Implementación y monitoreo de los Programas de Servicio a la comunidad	Cumplir con los procesos de las labores comunitarias por parte de los estudiantes
	Hasta marzo del 2018, Capacitar a la comunidad mediante la educación continua guiada por los docentes de la institución.	Promedio de horas de servicio a la comunidad por parte de los docentes	(Número de horas de servicio a la comunidad por parte de los docentes / Número de docentes a tiempo completo)	Diseño, implementación, financiamiento y monitoreo de los Programas de Vinculación con la colectividad	Implementar cursos de vinculación con la colectividad mediante la capacitación continua guiada por los docentes
	Hasta marzo del 2018, ofrecer servicios de extensión y desarrollo comunitario urbano y rural que amplíen el conocimiento, mejorando las destrezas de la sociedad hacia la reconversión de la matriz productiva	Hasta marzo del 2018, fortalecer las relaciones o vínculos de la Universidad con su entorno. (Universidad-Empresa, Universidad-Región de la Provincia del Guayas y Universidad-País) mediante convenios de cooperación interinstitucional	Número de convenios de vinculación regionales y nacional	Número de convenios de vinculación regionales y nacional	Convenios de cooperación y potenciar los existentes en el contexto regional y nacional. Relaciones científica y académicas que permitan la difusión de las carreras

PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL

de mejoras institucional, el mismo que fue aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad de la Habana, con miras a fortalecer la gestión en cada una de sus áreas.

Tareas	Cronograma			Responsable (Cargo)	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Presupuesto total	Medios de verificación	Indicadores (modelo de evaluación) relacionados
	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Periodo de Ejecución						
Rediseñar y actualizar las líneas de investigación acorde al Plan de Desarrollo Nacional	01/04/2016	30/04/2016	Anual	Director de Instituto de Investigación	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 600.000,00	Convocatoria (s) para la presentación de proyectos de investigación con financiamiento Documento que resume los proyectos de investigación que se ejecutaron o se encuentran en ejecución, donde se detalla el porcentaje de ejecución, el presupuesto asignado y ejecutado por año, así como evidencia de los resultados.	Indicadores # 22 - 23 Planificación de la investigación Gestión de recursos para la investigación
Diseñar, asignar presupuesto y ejecutar proyectos de investigación por carrera	01/04/2016	31/03/2018	Semestral						
Monitorear y evaluar los proyectos de investigación por carrera	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral						
Establecer contacto con las instituciones nacionales e internacionales así como redes de investigación	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral	Director del Instituto de investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Convenios firmados con instituciones	Indicadores # 22 - 23 Planificación de la investigación Gestión de recursos para la investigación
Firmar convenios institucionales nacional e internacionales para el desarrollo de investigaciones	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral						
Analizar los requerimientos por área del conocimiento en las diferentes carreras y programas de nivel superior, grado y posgrado.	01/04/2016 (a) 01/04/2017 (a)	30/5/2016 (a) 30/05/2017 (b)	Anual	Director del Instituto de investigación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Nombramiento definitivo y/o acción de personal	Indicadores # 13 - 16 Titularidad TC - Titularidad
Desarrollar concursos de méritos y oposición para la contratación de investigadores	01/04/2016 (a) 01/04/2017 (b)	30/07/2016 (a) 30/07/2017 (b)	Anual						
Complementar cursos de capacitación dirigida para los docentes para que desarrollen investigaciones	01/04/2016	31/03/2018	Semestral	Decano de Medicina Veterinaria	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Registro de asistencia a los cursos Evaluaciones a los docentes que asisten al curso Certificados de asistencias, Diplomas a los docentes	
Capacitar a los docentes para la elaboración de artículos indexados	01/04/2016	31/03/2018	Anual	Director del instituto de Investigación	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00	\$ 70.000,00	Archivo PDF del artículo publicado o aceptado para publicación Carta de aceptación o notificación de publicación de la revista (en el caso de que el trabajo académico esté en proceso de publicación)	Indicadores # 24 - 25 Producción científica Producción regional
Desarrollar los artículos científicos por parte de los docentes de la UAE	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Seleccionar los artículos científicos a publicarse	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Publicar los artículos científicos en revista indexada internacionales	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Gestionar la participación de docentes en eventos nacionales e internacionales	01/04/2016	31/03/2018	Mensual	Vicerrector	\$ 33.000,00	\$ 33.000,00	\$ 66.000,00	Ponencia publicada en la memoria del congreso Certificado de participación	Indicadores # 25 Producción regional
Capacitar a los docentes para la elaboración de libros	01/04/2016	31/03/2018	Anual	Vicerrector	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ 120.000,00	Libro (en formato físico o digital) Informe del proceso de revisión por pares del libro o del capítulo del libro.	Indicadores # 26 Libros o capítulos revisados por pares
Elaborar libros (10 libros anuales)	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Revisión de libros por pares de universidades con convenios	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral						
Publicar libros	01/04/2016	31/03/2018	Semestral						
Elaborar análisis, inventario e impacto de las labores comunitarias estudiantiles en la colectividad (incluido beneficiarios y beneficiarios faltantes)	01/04/2016	31/03/2018	Semestral	Coordinador de Labores Comunitarias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Normativa de la instancia institucional de vinculación con la sociedad. Plan de mejora y/o actualización de los programas de vinculación con la colectividad Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, planificados, ejecutados, monitorizados y evaluación de resultados Documentos que certifiquen la ejecución del presupuesto Flujograma de vinculación con la colectividad	Indicadores # 27 - 28 - 29 Planificación de vinculación Gestión de recursos para la vinculación Programas / Proyectos de vinculación
Planificar, programar y ejecutar las labores comunitarias estudiantiles	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Elaborar plan de mejora y/o actualización de los programas de vinculación con la colectividad	01/01/2016	30/01/2016	Anual						
Supervisión a proyectos y programas (visitas técnicas e informes)	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Evaluación de resultados de proyectos y programas	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						
Elaborar flujograma de vinculación con la colectividad	01/04/2016	31/05/2016	Anual						
Elaborar flujograma de aprobación de programas de vinculación con la colectividad	01/04/2016	31/05/2016	Anual						
Elaborar documentación tipo para proyectos de vinculación	01/04/2016	31/05/2016	Anual						
Elaborar Plan de cursos de vinculación con la colectividad mediante la capacitación continua	01/01/2016 (a) 01/01/2017 (b)	31/03/2016 (a) 31/03/2017 (b)	Anual	Coordinador de Labores Comunitarias	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	\$ 60.000,00	Plan de cursos de vinculación con la colectividad Cursos de capacitación continua planificados, ejecutados, monitorizados, y evaluación de resultados Documentos que certifiquen la ejecución del presupuesto	Indicadores # 27 - 28 - 29 Planificación de vinculación Gestión de recursos para la vinculación Programas / Proyectos de vinculación
Aprobar los cursos de capacitación continua	01/04/2016 (a) 01/04/2017 (b)	31/04/2016 (a) 31/04/2017 (b)	Anual						
Financiar los cursos de capacitación continua	01/03/2016 (a) 01/03/2017 (b)	31/04/2016 (a) 31/04/2017 (b)	Mensual						
Ejecutar, supervisar y monitorear los avances y resultados de la Capacitación continua	01/05/2016	31/03/2018	Mensual						
Elaborar inventario de instituciones con convenios	01/04/2016 (a) 01/04/2017 (b)	30/04/2016 (a) 30/04/2017 (b)	Anual	Coordinador de Labores Comunitarias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Inventario de instituciones con convenios Convenios interinstitucional firmados	Indicadores # 27 - 28 - 29 Planificación de vinculación Gestión de recursos para la vinculación Programas / Proyectos de vinculación
Firmar convenios interinstitucional con organismos públicos y privados de los diversos sectores de la sociedad	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral						
Realizar la Feria de Ciencia Institucional	15/05/2016 (a) 15/05/2017 (b)	21/07/2016 (a) 21/07/2017 (b)	Anual	Vicerrector	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 80.000,00	Informe de ejecución de la Feria de ciencias Informe de ejecución de la Casa abierta Informe de ejecución de la Feria de horti-fruticultura Plan de practicas-entrenamiento-investigación Planificación de cursos de educación continua Informe de ejecución de Eventos Científicos, Certificados, publicidad de los eventos Certificados de asistencia a los congresos científicos	
Realizar la Casa Abierta Institucional	17/11/2016 (a) 17/11/2017 (b)	30/12/2016 (a) 30/12/2017 (b)	Anual						
Realizar Feria de horti-fruticultura (Plan de Educativismo)	01/10/2016 (a) 01/10/2017 (b)	30/11/2016 (a) 30/11/2017 (b)	Anual						
Elaborar Plan de practicas-entrenamiento-investigación	01/04/2016	30/06/2016	Anual						
Planificar, programar y ejecutar cursos de educación continua	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral						
Realizar jornadas científicas nacionales e internacionales	01/04/2016	31/03/2018	Trimestral						
Participación de docentes a foros, congresos y eventos científicos nacionales e internacionales	01/04/2016	31/03/2018	Mensual						

Agraria comprometida con la erradicación de la Rabia



ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA CAPACITARON EN EL CANTÓN LA TRONCAL EN DESPARASITACIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CANINAS

Entre ladridos y colas en movimiento, los canes existentes en el Barrio San Antonio, pertenecientes a la parroquia Manuel J. Calle del cantón La Troncal daban la bienvenida al grupo de estudiantes agrarios dispuestos a trabajar en la erradicación y prevención de enfermedades que afectan a los animales domésticos.

En este sitio se pudo evidenciar la poca importancia y trascendencia que se le daba al tema del cuidado y prevención de enfermedades asociadas a canes y felinos. Desparasitación, vacunación y charlas sobre el control de la rabia en las mascotas fueron los temas centrales abarcados en este proyecto comunitario. Dado el gran número de mascotas existentes en la zona, se trabajó sin escatimar extensión de horas laborales y visitando hasta el último rincón de la parroquia.

Se pudo constatar que la población conoce la temática referente a la rabia y la desparasitación en animales domésticos, sin embargo, poco o nada se hace por efectuar un control y prevención de los temas enunciados.

La prevención, el camino más acertado

Durante este proyecto de vinculación con la comunidad, se realizaron charlas teóricas y entrenamientos prácticos enfocados en el cuidado, aseso y prevención de enfermedades. El control de la rabia y la desparasitación fueron los ejes centrales de las charlas, se exhortó a darle mucha importancia a dichos temas, ya que de esa manera se evitará el ingreso de enfermedades en los animales y se minimizarán posibles efectos perjudiciales para la salud de las personas.



Estudiantes de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador brindaron capacitación sobre cómo inyectar a las mascotas.

La comunidad prestó mucha atención a las capacitaciones efectuadas, muchos se sintieron muy emocionados de participar en las prácticas de desparasitación y consideraron las acciones como grandes aportes para sus vidas.

Al finalizar el proyecto, se pudo evidenciar un cambio en la actitud de las personas, un nuevo pensamiento de cuidado y preocupación por las mascotas se notó en los participantes. Muchos destacaron el hecho de que se haya brindado vacunación gratuita, ya que esto no repercutió en la economía familiar.

El trabajo realizado con esta comunidad se enfocó en aplacar las necesidades más urgentes para el bienestar de los animales domésticos. Se logró llegar al pensamiento de las personas e invitarlos a sacar sus propias conclusiones con respecto al cuidado y prevención de enfermedades caninas.

DATOS DEL PROYECTO

GUIA DEL PROYECTO: Ing. José Torrech

LUGAR

Cantón La Troncal en la provincia del Cañar

TIEMPO DE EJECUCIÓN

6/07/2015 - 30/08/2015

ESTUDIANTES:

Guisela Del Pilar Zuñiga

Fernando Enrique Toral

Ronny Argeny Intriago

FACULTAD: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Entre risas y nostalgia por la culminación del proyecto, los moradores pidieron ser considerados para nuevos proyectos que abarquen más campos de desarrollo intelectual, cultural y administración del recurso económico familiar.

Los Misioneros agrarios se despidieron dejando todos sus esfuerzos, llevando consigo una gran satisfacción por contribuir al desarrollo social de las personas.

El parvovirus canino

El temido parvovirus canino, más conocido como parvo, fue identificado en 1978 y desde entonces muchos perros han sido víctimas de esta enfermedad altamente contagiosa y mortal. Aproximadamente el 75% de los cachorros menores de 5 meses y del 2 al 3% de los perros mayores mueren por este virus.

¿Qué es la parvovirus?

La parvovirus canina (PVC) es una infección causada por un virus tipo 2 que afecta al tracto gastrointestinal, a los glóbulos rojos de la sangre, y en algunos casos, al músculo cardíaco. Si la infección no es tratada a tiempo, el virus puede acabar con la vida del animal en pocos días.

Este virus es muy resistente a los anti-sépticos y a las condiciones ambientales extremas como el calor, el frío, la humedad, la sequedad y puede sobrevivir durante muchos meses bajo condiciones adversas.

También es muy contagioso (no para el hombre), puede contaminar la superficie de las perreras, el alimento, los recipientes de agua para beber, los collares, las correas, etc.

¿A quién afecta el parvovirus?

Todos los perros pueden infectarse con el virus del parvo, sin embargo, los cachorros de menos de cuatro meses de edad y los perros adultos que no han sido vacunados tienen mayor riesgo de contagio.

Los cachorros son tan susceptibles a infectarse porque la inmunidad natural que tiene la leche materna disminuye antes de que el sistema inmune del cachorro pueda combatir la infección por sí mismo.

Si un cachorro es expuesto al parvovirus durante este intervalo de protección mínima, es probable que se infecte.

También puede pasar que un perro vacunado cuando fue cachorro contraiga el virus en edad adulta. Esto es debido a que la vacuna administrada de cachorro no tiene la misma eficacia en un perro adulto.

Los perros no son los únicos expuestos a este virus, otros cánidos como el zorro, el lobo y el coyote también pueden verse afectados.

¿Cuáles son los síntomas?

El virus de la parvo tarda entre tres y cuatro días en manifestarse. El primer síntoma que podemos apreciar en el perro es la fiebre (40-41°C) y, del sexto al doceavo día, se hacen más que evidentes el resto de síntomas:



Moradores del Barrio San Antonio con sus mascotas y el grupo de Misioneros de la Técnica en el Agro.

- Vómitos y pérdida de apetito.
- Depresión.
- Somnolencia.
- Heces de color amarillo grisáceo y a menudo, diarrea sanguinolenta severa.
- Miocarditis en los cachorros infectados en el útero.

Los perros pueden deshidratarse rápidamente debido al vómito y a la diarrea.

La mayoría de muertes por parvovirus ocurren entre las 48 y 72 horas posteriores al inicio de estos síntomas. Por eso, ante cualquier sospecha, es vital contactar con nuestro veterinario lo antes posible.

Tratamiento para el parvovirus

No existe un tratamiento específico que elimine el virus en los animales infectados, la única manera de combatirlo es estimulando las defensas del animal hasta que su sistema inmunológico pueda luchar contra la infección viral.

El tratamiento consiste en contrarrestar la deshidratación mediante el suministro de líquidos y electrolitos (cloro, sodio, potasio, calcio, magnesio y bicarbonato), que servirán para reemplazar

las pérdidas causadas por el vómito y la diarrea.

El vómito y la diarrea también deben ser controlados, así como, la prevención de infecciones secundarias. Los perros enfermos deben mantenerse abrigados y deben seguir una alimentación adecuada.

Cuando un perro sufre la infección por parvovirus, la cura puede ser muy costosa y a pesar de haber recibido un tratamiento de emergencia, el animal puede morir.

Por lo tanto, es de suma importancia llevar al perro al veterinario ante la duda que pueda padecer parvovirus.

El virus de la parvovirus canina no es fácil de eliminar, por lo tanto si hemos tenido un perro infectado, es necesario desinfectar toda la casa.

También hay que tener en cuenta que hay casos de cachorros que han sobrevivido al parvovirus y que seis meses después vuelven a padecer los mismos síntomas, sobre todo, si el virus les llegó a infectar al corazón.

Por otra parte, aunque el perro supere la enfermedad, ésta le habrá dañado el epitelio del intestino, por lo que es posible que el animal sufra durante toda su vida trastornos digestivos.

MISIONERA AGRARIA PUSO SUS CONOCIMIENTOS AL SERVICIO DEL INAMHI

¿Cuál es la mejor 'App' del clima?

viene de la página 12

Probamos tres aplicaciones móviles para saber su certeza al pronosticar el estado del tiempo

Uno de los sectores que más usa tecnología es el meteorológico. Sistemas cartográficos digitales, ecosistemas costeros y marinos, información en vivo de sensores y radares atmosféricos y de suelos, y un cúmulo adicional de información matemática e histórica hacen parte de lo que a diario deben procesar empresas y entidades especializadas en sus centros de datos para calcular y predecir el comportamiento del clima.

Aunque para una persona del común en Ecuador la información del clima le sirve para saber si lleva o no paraguas, o el tipo de ropa que debe usar, en otras partes del mundo el pronóstico diario es sumamente importante.

Hay sectores de la economía en los que esos datos son críticos.

Al revisar en las tiendas de aplicaciones de Android y iOS, se encuentran alrededor de 10.000, dedicadas a la predicción y monitoreo del clima, especializadas por zonas, ciudades, para pesca, agricultura, aviación, entre miles de opciones.

Probamos durante una semana tres de estas, las más populares: WeatherBug, AccuWeather y The Weather Channel, todas gratuitas para Android, iOS y Blackberry, en español. La forma de evaluar su certeza se basó en capturar los datos de la predicción en la noche anterior y compararlos con el real comportamiento del clima al día siguiente.

Mucha duda

En cuanto a temperatura, el diagnóstico de las apps fue consistente. Nunca hubo una diferencia mayor a un grado. En donde sí variaron fue en la previsión de lluvias y niveles de humedad.

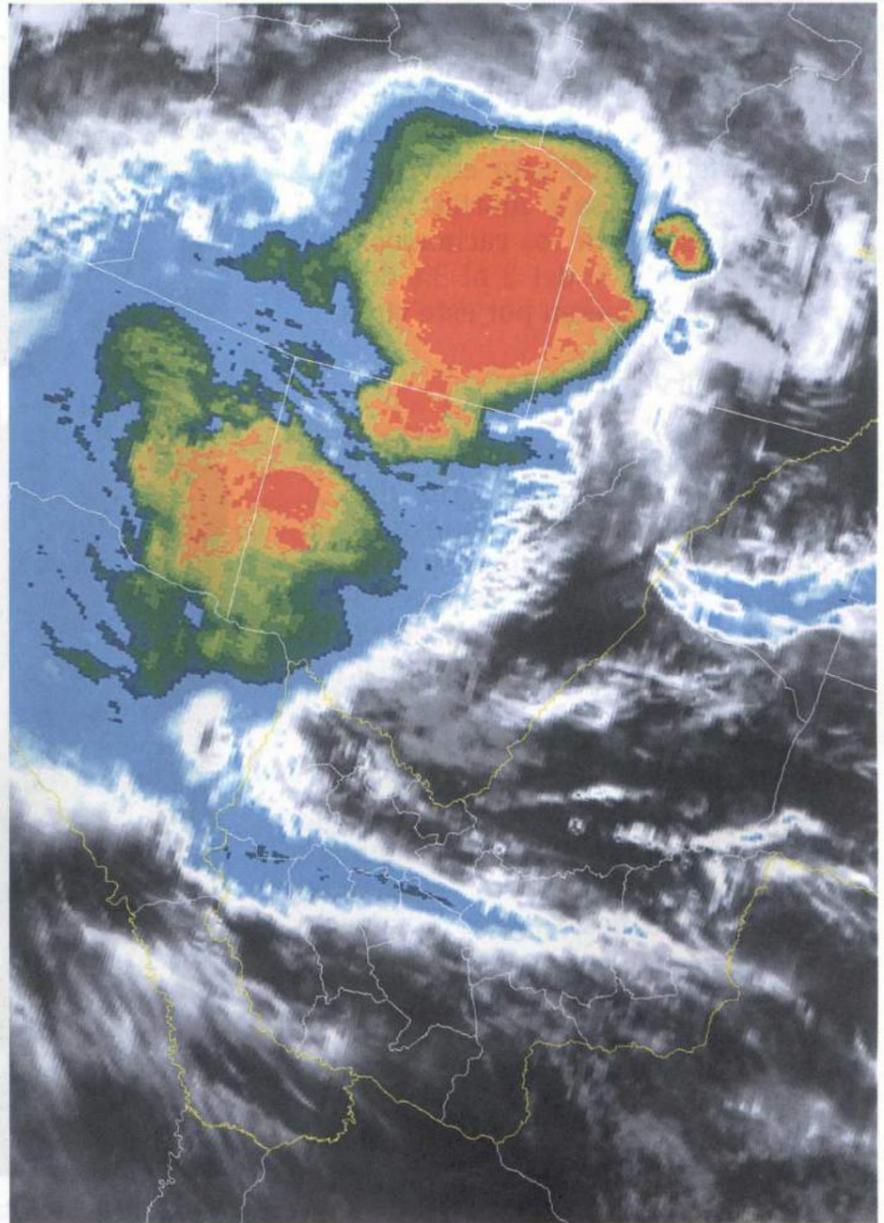
WeatherBug previó precipitaciones que no se produjeron con exactitud y The Weather Channel no pronosticó lluvias que sí ocurrieron al día siguiente. AccuWeather fue la que tuvo menos inconsistencias a la hora de predecir las lluvias. De manera individual, la información de cada aplicación se muestra completa y llena de datos, como la previsión por horas, días, temperaturas esperadas, posibilidad de precipitaciones, niveles de humedad, mapas y videos, entre otros.

The Weather Channel

Es la más famosa y muy sencilla. Muestra el estado actual del clima con temperatura y sensación térmica. La previsión se ve por 10 días hacia adelante y por cada hora del día con vientos y probabilidad de lluvias. Incluye un mapa con datos de nubes, tráfico y videos. Su pronóstico no fue el más certero en cuanto a lluvias.

WeatherBug

Además de todos los datos de las otras, incluye información



El desarrollo de apps para la predicción del clima juega un papel importante en el ámbito de los dispositivos móviles

como hora exacta del amanecer y el atardecer. Tiene mapas satelitales. La previsión la hace 10 días hacia adelante, con un resumen corto por día del estado del tiempo esperado. También tiene pronóstico por cada hora y una página de resumen de varios indicadores meteorológicos. No fue tan precisa en pronóstico de lluvias, pero es muy completa.

AccuWeather

Muy completa. El estado del tiempo incluye datos como índice de rayos UV, humedad, velocidad del viento y presión atmosférica. Su previsión es dos días adelante, con probabilidad de lluvias y temperaturas esperadas. Tiene mapas, videos y noticias climáticas. Fue la más acertada en previsión de lluvias.

Conclusiones

Las prácticas preprofesionales fueron de muy buena ayuda para ampliar los conocimientos y experiencias:

- Nos dejó un 50% preparados para el momento de lanzarnos al mercado y
- Saber reconocer las bajas y altas en la contratación de los servicios brindados.
- Contribuyó a entender el trabajo con diferentes aplicaciones ingresando información de pronósticos en el día a día.
- De igual manera aprendió a realizar la revisión de un plotter y ver su defecto y reportar su conclusión final.
- Se obtuvo conocimiento de la tarea en conjunto que realizan los diferentes departamentos que conforman el INAMHI.

A través de la ciencia y la tecnología actual se tiene la posibilidad de vigilar y predecir el comportamiento de la atmósfera y las aguas interiores, produciendo información fundamental para emitir alertas tempranas que pueden salvar muchas vidas

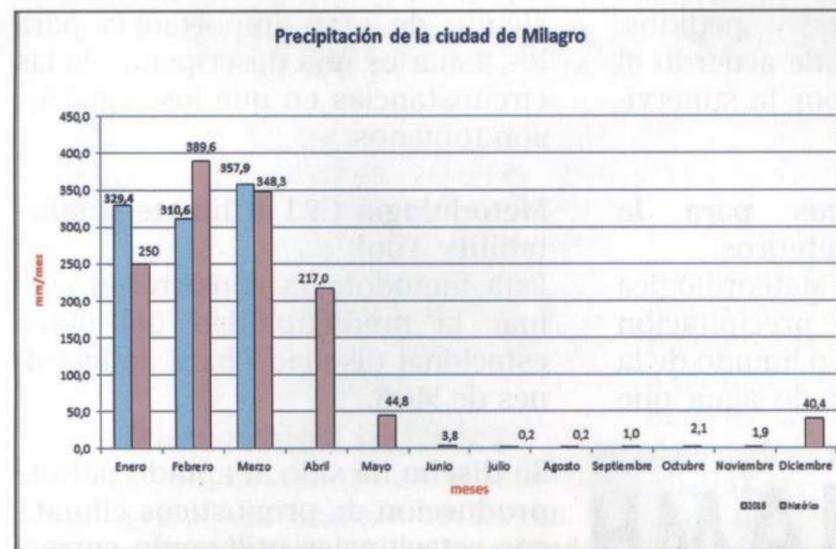
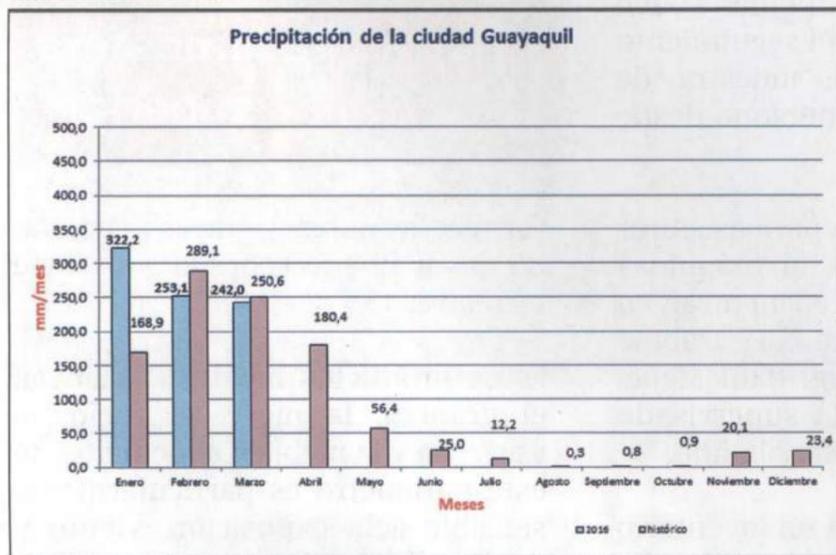
REGISTRO METEOROLÓGICO
ESTACIÓN METEOROLÓGICA "MILAGRO"

Mes:	Año:			Longitud (°):			Total==>			357,9			
Marzo	2016			79,58			28,1						
3	Altitud (m)			Latitud (°):			Media==>			2,8			
	13			2,2									
Dia	Temperatura (°C)			Humedad relativa (%)			V. Viento	V. Viento	V. Viento	Heliofanía	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	m/seg	m/seg	m/seg	horas	(°)	(mm/día)	(mm)
1	27	23	31	84	70	97	0,6	1,0	0,2	3,5	23	2,6	95,0
2	27	23	32	84	72	96	1,5	1,0	2,0	3,4	23	2,4	71,2
3	27	23	30	91	84	97	1,3	2,0	0,5	3,5	23	2,7	49,1
4	27	24	30	88	77	98	1,0	1,5	0,5	4,1	24	3,1	2,1
5	28	24	32	84	70	97	1,1	1,5	0,6	4,7	24	3,0	0,0
6	29	24	33	84	70	97	0,7	1,0	0,4	4,5	24	3,2	0,0
7	28	23	33	86	73	98	0,3	0,4	0,2	4,9	23	3,2	19,3
8	28	24	32	84	70	97	0,7	1,0	0,4	4,2	24	2,7	0,0
9	28	24	32	87	76	98	0,6	1,0	0,2	5,5	24	2,5	24,3
10	28	23	32	83	69	97	0,3	0,4	0,2	5,0	23	2,7	25,4
11	28	24	31	83	70	95	0,7	1,0	0,4	4,5	24	2,9	0,0
12	28	23	33	82	69	95	0,3	0,5	0,0	4,3	23	2,7	5,2
13	29	24	34	83	70	96	0,3	0,5	0,0	5,0	24	2,7	15,1
14	29	24	33	81	65	96	0,8	1,0	0,5	4,7	24	3,2	0,0
15	28	24	32	83	70	96	0,9	1,2	0,5	4,7	24	3,0	0,0
16	27	23	30	82	68	95	0,5	1,0	0,0	4,5	23	3,2	23,2
17	28	23	32	80	65	95	0,7	1,0	0,4	4,5	23	3,0	0,0
18	28	23	32	81	65	96	0,4	0,7	0,0	4,9	23	2,9	15,4
19	27	23	31	82	68	96	1,0	1,5	0,5	5,2	23	3,5	2,5
20	28	24	31	83	70	95	0,8	1,2	0,4	4,5	24	3,7	10,1
X	28	24	32	83	71	96	0,7	1,0	0,4	4,5	24	2,9	

Leyendas:

V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)
 V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)
 V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)
 Rad. Sol: radiación solar en W/m²

Rad Sol: Radiación solar en mm/día
 P.Roc: Punto de Rocío (°C)
 Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)
 Precip: Precipitación en mm/día



PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL
(DEL 2 AL 9 DE ABRIL DEL 2016)

DÍA	Máx (°C)	Min (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
02-abr	32°C	23°C	30	Mayormente nublado
03-abr	33°C	24°C	60	Chubascos dispersas
04-abr	32°C	24°C	60	Chubascos dispersas
05-abr	32°C	24°C	60	Chubascos dispersas
06-abr	32°C	23°C	60	Chubascos dispersas
07-abr	32°C	24°C	65	Tormentas dispersas
08-abr	32°C	23°C	65	Tormentas dispersas
09-abr	32°C	23°C	65	Tormentas dispersas



EL MISIONERO
 Es una publicación realizada por
 LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DISTRIBUCIÓN

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
 (042) 439 166

Milagro: Ciudad Universitaria Milagro
 Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.
 (042) 972 042 - 971 877

CONTÁCTENOS
 info@agraria.edu.ec.

DIRECTORIO
 Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE

CONSEJO EDITORIAL
 MSc. Martha Bucaram de Jorgge
 Dr. Kléver Cevallos Cevallos
 MSc. Javier Del Cioppo Morstadt
 MSc. Néstor Vera Lucio

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
 MSc. Juan Ripalda Yáñez

MISIONERA AGRARIA PUSO SUS CONOCIMIENTOS AL SERVICIO DEL INAMHI



Estudiante de ingeniería en computación e informática de la UAE brindó soporte técnico a los instrumentos usados para la predicción del tiempo en el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI

El Servicio Meteorológico e Hidrológico Nacional del Ecuador creado por Ley, como una necesidad y un derecho fundamental de la comunidad, con capacidad y la obligación de suministrar información vital sobre el tiempo, el clima y los recursos hídricos del pasado, presente y futuro, que necesita conocer el país para la protección de la vida humana y los bienes materiales.

El área de meteorología internamente se divide en: Estudios e Investigaciones Meteorológicas (EIM) que es responsable de realizar estudios relacionados con las variables meteorológicas históricas, Predicción Meteorológica responsable de realizar pronósticos de tiempo (Intervalos cortos de tiempo), finalmente Operación y Mantenimiento de la Red Meteorológica (OMRM estaciones convencionales), Operación y Mantenimiento de la Red Automática (OMRA Estaciones automáticas); que tienen como tarea mantener las estaciones meteorológicas en óptimo estado para que los datos receptados sean confiables y de buena calidad para los diferentes productos del área.

A través de la ciencia y la tecnología actual se tiene la posibilidad de vigilar y predecir el comportamiento de la atmósfera y las aguas interiores, produciendo información fundamental para emitir alertas tempranas que pueden salvar muchas vidas, reducir los daños materiales y proteger el medio ambiente; contribuye al esfuerzo internacional mediante el intercambio de información con otros países, sobre el tiempo, el clima, los recursos hídricos, de acuerdo a las normas aplicadas a nivel internacional.

Durante el desarrollo de estas prácticas profesionales se realizaron las siguientes actividades.

Inventario de Hardware

El objetivo del inventario es llevar un

detalle minucioso de cada hardware que llega al INAMHI, identificar y generar el respectivo hasta que cada equipo tome su lugar de destino; a su vez mencionar cuántos de ellos existen en las áreas y cuántos de ellos están en estado sin utilizar por sus años de adquisición.

Cabe destacar que existen en el Departamento de Predicción pantallas Touch que son utilizadas para el seguimiento de mediciones que se muestra de manera general a cada persona desde su puesto de labores.

Ésta tarea fue concebida para asegurar y garantizar que todas la máquinas que llegan al INAMHI se encuentran en uso o bodega del mismo. El trabajo estuvo al mando del Ing. Raúl Mejía, coordinador del INAMHI y supervisado por la Ing. Amb. Nadia Manobanda.

Cabe recalcar que existía un inventario de cada departamento pero no llevaba los detalles respectivos y pedidos, para lo cual se cumplió de acuerdo al formato que fue dado por la supervisión.

Radares meteorológicos para la observación de hidrometeoros

La OMM (Organización Meteorológica Mundial) define a la precipitación como el producto sólido o líquido de la condensación del vapor de agua que



Paulina Salazar Macas en las Instalaciones de investigación y tecnología del INAMHI

“La tecnología juega un papel fundamental en la recolección y el procesamiento de datos estadísticos de las condiciones de la Tierra y la atmósfera superior”

forman las nubes y que es depositado desde el aire sobre la superficie terrestre.

Estos productos incluyen la lluvia, el granizo, la nieve, el rocío, la escarcha y la niebla. La medición de este parámetro es particularmente sensible a la exposición, viento y topografía de una zona geográfica, siendo de gran importancia para los usuarios una descripción de las circunstancias en que los registros son tomados.

Metodología CPT (Climate Predictability Tool)

Esta metodología consiste en evaluar la predictibilidad del clima estacional diseñado para aplicaciones de MOS.

Su diseño ha sido adaptado para la producción de pronósticos climáticos estacionales utilizando correcciones estadísticas salida del modelo (MOS) para las predicciones climáticas de modelo de circulación general (MCG), o para generar predicciones mediante campos de la temperatura superficial del mar. Aunque el software está diseñado específicamente para estas aplicaciones, que puede ser utilizado en los entornos más generales para llevar a cabo análisis canónico de correlación (CCA) o regresión de componentes principales (PCR) sobre los datos, y para cualquier aplicación.



EL MISIONERO



Periódico semanal **El Misionero** circula desde el 19 de noviembre del 2004, se edita 52 ediciones en el año, en las cuales se informan todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la universidad, con la participación de toda la comunidad universitaria.

RESPONSABLE

Lic. Juan Félix Ripalda Yáñez, M.Sc.

**Jefe de Relaciones Públicas
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**